

Guayaquil, 18 de Marzo del 2010

Señores Accionistas
PROMILCA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

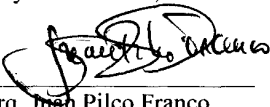
La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2009 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

- a) La compañía durante el año 2009 no tuvo actividad económica.
- b) Los Ingresos que se obtuvieron fueron por intereses pagados por el SRI en un reclamo por pago indebido de retenciones en la fuente por US\$ 274.25 (Doscientos setenta y cuatro con 25/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) Los Gastos Administrativos ascienden a los US\$ 3,243.17 (Tres mil doscientos cuarenta y tres con 17/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2009 es una pérdida por US\$ 2,968.92 (Dos mil novecientos sesenta y ocho con 92/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2010.

Muy atentamente,



Arq. Juan Pilco Franco
Gerente

c.c. Comisario
File

